

Las oportunidades de adquirir vivienda

Durante el 2022 fueron varios los desafíos que enfrentó el sector de la construcción; algunos de ellos fueron la inflación y el aumento de las tasas; debido a esto el valor en la comercialización del acero aumentó considerablemente. Según Sandra Forero, presidenta ejecutiva de Camacol, se espera que este nuevo Gobierno, tome decisiones para reducir los aranceles.

Sin embargo, el comportamiento de la vivienda en el año 2021 tuvo un balance positivo, en el país y en el departamento del Huila. De acuerdo al Ministerio de Vivienda, a corte de noviembre de 2021, se lograron vender 219.541 viviendas en el país, de las cuales 154.620 corresponden a vivienda VIS y las restantes, 64.921 unidades, a vivienda no VIS. Con estas cifras, Sandra Forero, presidenta ejecutiva de Camacol, agregó que el gremio proyectó un crecimiento de 17,7 % en el Producto Interno Bruto (PIB) del sector de la construcción para 2022.

Tras el aumento del sueldo mínimo en el país, también se incrementó considerablemente el valor de los diferentes subsidios otorgados por el Gobierno Nacional, con el fin de motivar a los colombianos a que puedan cumplir su sueño de tener una vivienda digna.

Son varios los beneficios que ofrece el Gobierno para los interesados en adquirir un hogar, que es uno de los principales proyectos de las personas y las familias y se considera una buena inversión.

Jóvenes y miembros de hogar pueden hacerse acreedores de estos subsidios, que tienen entre sus condiciones no haber recibido antes beneficios por parte del Gobierno y presentar otra documentación pertinente para los trámites.

Una de las mayores preocupaciones de las personas que ya tienen aprobado subsidio es el cambio de mandatario; no obstante, acorde a la explicación brindada por parte del Ministerio de Vivienda, si un subsidio ya está aprobado se mantendrá por siete (7) años en caso de la cobertura de las tasas de interés, ya que el trámite ante la cartera deja los recursos reservados para ello. 🏠

